



ACTA CIRCUSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/017/2020

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, CEMENTO,
TABIQUE, GRAVA, ARENA Y TUBOS DE CONCRETO"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día **09 de Noviembre del año dos mil veinte** en la **sala de juntas de la Dirección General de Administración**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la **junta de aclaración de bases** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/017/2020**, para la "**Adquisición de Material de Construcción, Cemento, Tabique, Grava, Arena y Tubos de Concreto**", con base en las **Requisición de Compra No. 0506, 0511, 0512, 0541, 0595, 0596, 0649, 0653, 0654, 0667, 0720, 0729, 0734 y 0743**, de la **Dirección de Obras y Operación Hidráulica**.

-----ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE	CARGO
Antonio Andrade Parissi	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Martin Ojendiz Yáñez	Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones
Lic. Felix Bernardo Leycegui Aguilar	Representante de la Dirección de Obras y Operación Hidráulica

-----POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN-----

NOMBRE	CARGO
Elide Constantino Vázquez	Representante del Órgano Interno de Control

-----POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----

NOMBRE	CARGO
No asistió	Representante de la Contraloría Ciudadana

-----POR LOS PARTICIPANTES-----



**ACTA CIRCUSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES**
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NO. IR/DGA/DRMSG/017/2020
**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, CEMENTO,
TABIQUE, GRAVA, ARENA Y TUBOS DE CONCRETO”**

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Ferreteros Unidos, S.A. de C.V.	Luis Castañeda Ortiz
Nancy Roxana Mateos Bizarro	Juan Carlos Damián Pérez
Rizoma Arquitectura e Ingeniería, S.A. de C.V.	Diego R. German Macías
Ferretería Portales, S.A. de C.V.	

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

Martin Ojendiz Yáñez, Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **43** cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **41** fracción I de su Reglamento y el numeral **4.1** de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: la **Dirección de Obras y Operación Hidráulica** y las preguntas administrativas por la **Convocante**.

Por parte de la Convocante:

1.- En este acto se informa que en el “Anexo Técnico” 1 Dice:

REQUISICIÓN DE COMPRA No. 0734						
DIRECCIÓN DE OBRAS Y OPERACIÓN HIDRÁULICA						
REQ.	PART.	DESCRIPCIÓN	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	
734	1	MANGUERA FLEXIBLE PARA W.C. CON VÁLVULA ANGULAR	1	300	PIEZA	
	2	MANGUERA FLEXIBLE PARA W.C. CON VÁLVULA ANGULAR	1	400	PIEZA	
	3	TINACO DE PLÁSTICO TRICAPA CAP. 1,100 LITROS CON ACCESORIOS	1	200	PIEZA	

PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO QUE PODRÁ EJERCERSE

Monto mínimo incluyendo I.V.A.	Monto máximo incluyendo I.V.A.
\$78,737.12 (Veinticinco Mil Seiscientos Veinticuatro Pesos 10/100 M.N.)	\$787,371.20 (Doscientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Un Pesos 00/100 M.N.)

Lo anterior de conformidad con el artículo **63** fracciones I y II de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**.

Debe Decir:

REQUISICIÓN DE COMPRA No. 0734						
DIRECCIÓN DE OBRAS Y OPERACIÓN HIDRÁULICA						
REQ.	PART.	DESCRIPCIÓN	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	
734	1	MANGUERA FLEXIBLE PARA W.C. CON VÁLVULA ANGULAR	1	300	PIEZA	
	2	MANGUERA FLEXIBLE PARA W.C. CON VÁLVULA ANGULAR	1	400	PIEZA	
	3	TINACO DE PLÁSTICO TRICAPA CAP. 1,100 LITROS CON ACCESORIOS	1	200	PIEZA	

PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO QUE PODRÁ EJERCERSE

Monto mínimo incluyendo I.V.A.	Monto máximo incluyendo I.V.A.
\$78,737.12 (Setenta y Ocho Mil Setecientos Treinta y Siete Pesos 12/100 M.N.)	\$787,371.20 (Setecientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Setenta y Un Pesos 20/100 M.N.)



ACTA CIRCUSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/017/2020

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, CEMENTO,
TABIQUE, GRAVA, ARENA Y TUBOS DE CONCRETO"

Lo anterior de conformidad con el artículo 63 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

2.- En este acto se Adicionan las requisiciones al "Anexo Técnico 1"

REQUISICIONES DE COMPRA Nos. 0981						
DIRECCIÓN DE OBRAS Y OPERACIÓN HIDRÁULICA						
REQ.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	
981	1	PINTURA VINILICA BLANCA	1	35	CUBETA	
	2	PINTURA VINILICA AZUL HOLANDES 270	1	30	CUBETA	
	3	PINTURA VINILICA AMARILLO LIMON 265	1	30	CUBETA	
	4	PINTURA VINILICA VERDE ESMERALDA-263	1	30	CUBETA	
	5	PINTURA VINILICA COLOR NARANJA-268	1	20	CUBETA	
	6	PINTURA VINILICA COLOR ROJO LADRILLO-272	1	30	CUBETA	
	7	PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO HUESO-116	1	35	CUBETA	
	8	PINTURA ESMALTE COLOR ROSA MEXICANO-136	1	30	CUBETA	
	9	PINTURA ESMALTE COLOR BEIGE-147	1	30	CUBETA	
	10	PINTURA ESMALTE COLOR ROJO LADRILLO-113	1	30	CUBETA	
	11	PINTURA ESMALTE COLOR VERDE TURQUESA-129	1	30	CUBETA	
	12	IMPERMEABILIZANTE ACRITON EXTRA RAPIDO 6 AÑOS (CUBETA DE 19 LTS.)	1	30	CUBETA	
	13	PINTURA AMARILLO PARA SEÑALAMIENTO VIAL	1	140	CUBETA	
	14	PINTURA BLANCO PARA SEÑALAMIENTO VIAL	1	210	CUBETA	

PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO QUE PODRÁ EJERCERSE

Monto mínimo incluyendo I.V.A.	Monto máximo incluyendo I.V.A.
\$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)	\$2'500,000.00 (Dos Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.)

Lo anterior de conformidad con el artículo 63 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

El participante **Nancy Roxana Mateos Bizarro**, hace las siguientes preguntas:

- 1.- Con relación a la siguiente requisición favor de aclarar el monto mínimo y máximo correcto ya que el importe con letra y con número no coinciden.

1. REQUISICIÓN DE COMPRA No. 0734						
DIRECCIÓN DE OBRAS Y OPERACIÓN HIDRÁULICA						
REQ.	PART.	DESCRIPCIÓN	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	
734	1	MANGUERA FLEXIBLE PARA W.C. CON VÁLVULA ANGULAR	1	300	PIEZA	
	2	MANGUERA FLEXIBLE PARA W.C. CON VÁLVULA ANGULAR	1	400	PIEZA	
	3	TINACO DE PLÁSTICO TRICAPA CAP. 1,100 LITROS CON ACCESORIOS	1	200	PIEZA	

PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO QUE PODRÁ EJERCERSE

Monto mínimo incluyendo I.V.A.	Monto máximo incluyendo I.V.A.
\$78,737.12 (Veinticinco Mil Seiscientos Veinticuatro Pesos 10/100 M.N.)	\$787,371.20 (Doscientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Un Pesos 00/100 M.N.)



ACTA CIRCUSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/017/2020

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, CEMENTO,
TABIQUE, GRAVA, ARENA Y TUBOS DE CONCRETO"

R.-Se responde con las precisiones por parte de la convocante-----

2.- Como proveedores de material de construcción y distribuidores exclusivos de ciertas marcas, nos es importante preguntar si ¿es posible participar solo en alguna requisición de su invitación?, lo anterior para acotar así nuestra propuesta-----

R.-Se acepta por requisición.-----

El participante, Ferreteros Unidos, S.A. de C.V. hace las siguientes preguntas: -----

1. Se solicita aclaración de la REQ. 512, partida 1 cemento gris portland ordinario resistencia 40 (CPO40) podemos ofertar cemento gris portlad tipo II compuesto (CPC30 R RS) -----

R.-Por parte del área Requirente se acepta su propuesta.-----

2.- Se solicita aclaración de la REQ. 541, partida 1 cemento gris portlad tipo I, podemos ofertar cemento gris portlad tipo II compuesto (CPC30 R RS) -----

R.- Por parte del área Requirente se acepta su propuesta.-----

3.- Se solicita aclaración de la REQ. 596 partida 1 cemento gris portlad tipo I, podemos ofertar cemento gris portlad tipo II compuesto (CPC30 R RS) -----

R.- Por parte del área Requirente se acepta su propuesta.-----

4.-Se solicita aclaración de la REQ. 653 partida 1 cemento gris portlad tipo I, podemos ofertar cemento gris portlad tipo II compuesto (CPC30 R RS) -----

R.- Por parte del área Requirente se acepta su propuesta.-----

IV.- Cierre del Acta-----

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que los participantes en la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.-----

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la **presencia del Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.-----

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la convocante así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.-----

La convocante comunica a los asistentes que el acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día **miércoles 11 de noviembre** del presente año, a las **11:00 horas**, en esta misma sala.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/017/2020, para la "Adquisición de Material de Construcción, Cemento, Tabique, Grava, Arena y Tubos de Concreto", -----



**ACTA CIRCUSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES**
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NO. IR/DGA/DRMSG/017/2020
**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, CEMENTO,
TABIQUE, GRAVA, ARENA Y TUBOS DE CONCRETO”**

siendo las **12:00** horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

-----**POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Antonio A. Andrade Parissi Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Martin Ojendiz Yáñez Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones	
Lic. Félix Bernardo Leycegui Aguilar Representante de la Dirección de Obras y Operación Hidráulica	

-----**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.**-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Elide Constantino Vázquez Representante del Órgano Interno de Control	

-----**POR LOS PARTICIPANTES**-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Ferreteros Unidos, S.A. de C.V. Luis Castañeda Ortiz	
Nancy Roxana Mateos Bizarro Juan Carlos Damián Pérez	
Rizoma Arquitectura e Ingeniería, S.A. de C.V. Diego R. German Macías	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/017/2020, para la “Adquisición de Material de Construcción, Cemento, Tabique, Grava, Arena y Tubos de Concreto”.

-----**FIN DE TEXTO.**-----